

DECRETO N° 1379

TEMUCO, 14 MAR 2014

**VISTOS:**

1.- El Decreto Alcaldicio N° 445 del 12 de Julio del 2013 que adjudica a la Empresa Automática y Regulación S.A., para la Propuesta Pública: **"Instalación Aparatos Audibles en Semáforos, Cambio de Iluminación de Semáforos a Led N° 1, N° 2 y Demarcación de Calles Temuco"**, Línea 1.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 4200 del 07 de Octubre del 2013 que aprueba el contrato para la Propuesta Pública **"Instalación Aparatos Audibles en Semáforos, Cambio de Iluminación de Semáforos a Led N° 1, N° 2 y Demarcación de Calles Temuco"**.

3.- La Carta de Recepción Provisoria entregada por Contratista de fecha 23 de Enero de 2014.

4.- El Acta de Recepción Provisional de la Comisión de fecha 04 de Marzo del 2014.

5.- El Decreto Alcaldicio N° 342 del 25/09/2011 que delega la facultad de firmar "Por Orden del Alcalde" decretos alcaldicios sobre materias específicas.

6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO**

1.- Apruébese el Acta de Recepción Provisoria de fecha 04 de Marzo del 2014, de la Obra: **"Instalación Aparatos Audibles en Semáforos, Cambio de Iluminación de Semáforos a Led N° 1, N° 2 y Demarcación de Calles Temuco"**, para la Línea 1, adjudicada a la Empresa Automática y Regulación S. A.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



por orden del Alcalde"  
**MARIO EDUARDO CASTRO STONE**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

WJB / FVV / JHV / PVS  
c.c. . \*Unidad de Propuestas  
\*Dirección de Control  
\*Dirección de Tránsito  
\*Of. de Partes.



709357

## ACTA DE RECEPCION PROVISIONAL

**OBRA:** "Instalación Aparatos Audibles para Discapacitados en Semáforos, Sector Centro", Línea 1, Propuesta Publica N° 75/2013

Con fecha 04 de Marzo de 2014, se constituyó la Comisión designada para efectuar la Recepción Provisional de la Obra: "Instalación Aparatos Audibles para Discapacitados en Semáforos, Sector Centro", Propuesta Publica N° 75/2013", adjudicada a la Empresa Automática y Regulación S.A., mediante Decreto Alcaldicio N° 445 del 12 de Julio del 2013.

La Comisión Receptora de la obra, fue designada mediante Decreto Alcaldicio N° 890 del 10 de Febrero del 2014.

### 1.- CONTRATO:

Las obras fueron contratadas mediante contrato de Ejecución de Obras de fecha 30 de diciembre del 2013, suscrito entre La Municipalidad de Temuco y Automática y regulación S.A., por un monto de \$ 41.703.813.- Impuestos Incluidos Línea 1, sin ningún tipo de reajuste.

### 2.- PLAZOS:

Revisados los antecedentes del contrato, la Comisión establece que los trabajos no quedaron terminados dentro del plazo contractual.

Plazo Total	:	45 días corridos
Fecha inicio contractual	:	09 Diciembre 2012
Fecha Término contractual	:	23 de Enero 2013
Fecha Término real de la obra	:	23 de Enero 2013

### 3.- MONTO INVERSION:

Monto contratado : \$ 41.703.813.-

### 4.- MULTAS Y SANCIONES:

No se aplican multas.

### 5.- GARANTIAS POR FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:

En garantía de las obligaciones que impone el contrato, el contratista hizo entrega de los siguientes Vale Vista de acuerdo a lo estipulado en el punto 23 las Bases Administrativas Generales:

Boleta de Garantía N° 3055 por la suma de \$ 4.170.381.- Banco Santander

6.- RECEPCION DEFINITIVA:

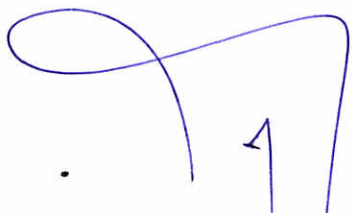
La Recepción Definitiva de las obras se hará en la misma forma que la Recepción Provisional, después que haya transcurrido el plazo de 360 días, desde la fecha del Decreto Alcaldicio que aprueba la Recepción Provisional.

7.- LIQUIDACION DEL CONTRATO:

Efectuada la Recepción Definitiva de las obras, sin observaciones, por parte de la Municipalidad, se procederá a efectuar la liquidación del contrato.

8.- CONCLUSION FINAL:

La Comisión Receptora revisó detenidamente las obras de: "**Instalación Aparatos Audibles para Discapacitados en Semáforos, Sector Centro**", Línea 1, Propuesta Publica N° 75/2013, encontrándolas ejecutadas conforme al Proyecto, Especificaciones Técnicas e instrucciones y observaciones realizadas por la Inspección Técnica.



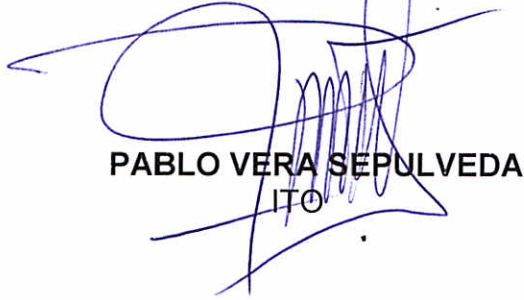
**WALTER JACOBI BAUMANN**  
DIRECTOR DE TRÁNSITO



**FELIPE VELASQUEZ VERGARA**  
INGENIERO TRANSITO



**JAIME HOLAS VELIZ**  
JEFE DEPTO. INGENIERIA  
ESTUDIOS E INSPECCION



**PABLO VERA SEPULVEDA**  
ITO